

Yantzaza, 01 de junio del 2009

Sr.
Franklin Leodan Solórzano Hurtado
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de socios de la Compañía **"CONSTRUCTORA ALFREDO SOLORZANO CIA. LTDA."**, en sesión de carácter universal realizada el día 30 de mayo del 2009, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Gerente General de la Compañía para un período estatutario.

Como Gerente General tendrá Ud. la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía **"CONSTRUCTORA ALFREDO SOLORZANO CIA. LTDA."**, celebrada el uno de mayo del año dos mil nueve, ante el Notario Público del cantón Yantzaza, doctor Arnulfo Acaro Camacho, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Yantzaza, en el registro de compañías del 2009, bajo la partida Nro. 07, repertorio Nro. 712.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

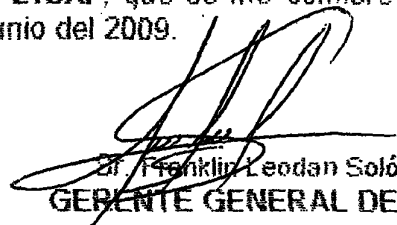
Atentamente.

Por la Compañía **"CONSTRUCTORA ALFREDO SOLORZANO CIA. LTDA."**


Sr. Rober Solórzano Hurtado
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **"CONSTRUCTORA ALFREDO SOLORZANO CIA. LTDA."**, que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Yantzaza, 01 de junio del 2009.


Sr. Franklin Leodan Solórzano Hurtado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA



ZONA. A petición de parte de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR, el presente: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ALFREDO SOLORZANO CIA. LTDA, en la Notaria Primera del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, al primer día del mes de junio del año dos mil nueve, en una hoja útil. f) Dr. Arnulfo Acaro Camacho.- El Notario.

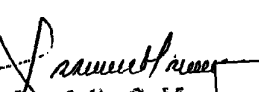
Concuerda con su original. En fe de ello, firmo y sello, ésta copia que, la confiero el mismo día de su protocolización. El Notario.


Dr. Arnulfo Acaro C.
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON YANTZAZA



Yantzaza, uno de junio del dos mil nueve.
En esta fecha queda inscrito el nombramiento que antecede, bajo el número setenta y nueve (79); repertorio setecientos cincuenta y siete (757), tomo catorce (14) del Registro Mercantil.




Dr. Julio C. More
REGISTRADOR DE LA PRO
DEL CANTÓN YANT

